POSADAS, 07 JUL 2026

VISTO: La Resolución JEC N°015/2026 - Junta Electoral Central de la Universidad Nacional de Misiones, Proclama a las autoridades electas el 07 de Julio de 2026, para el período 2026 – 2030; y

CONSIDERANDO:

QUE a consecuencia del citado instrumento, corresponde proceder a la designación de los nuevos Secretarios de la Facultad de Ciencias Económicas, período 2026-2030.

QUE por CUDAP:FCE-NOTA:S01:961/26, el Decano solicita la designación de los nuevos Secretarios.

QUE el Contador Sebastián Alejandro GUASTAVINO, Docente Legajo N°4720 reúne los requisitos suficientes para desempeñar el cargo de Secretario Académico Titular.

QUE conforme las modificaciones introducidas al Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Resolución de la Honorable Asamblea Universitaria N°008/96, en su Art. 61, Inc. 6, corresponde al Decano la designación y remoción de los Secretarios de Facultad;

POR ELLO:
EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
D I S P O N E:

ARTICULO 1º: DESIGNAR en el Cargo de **Secretario Académico Titular de la Facultad de Ciencias Económicas** al **Contador Sebastián Alejandro GUASTAVINO - D.N.I. N.º34.735.617- Legajo Nº4720-** Tiempo Parcial, a partir del 07 de Julio del año 2026 y no más allá de la finalización de las funciones o cuando así lo disponga el Señor Decano.

ARTICULO 2º: LOS gastos que demande la presente designación serán imputados a Dependencia: 4 – Fuente: 11 – Programa: 19 – Actividad: 10 – Finalidad: 3 – Función: 4, Facultad de Ciencias Económicas.-

ARTICULO 3º: REGISTRAR. Notificar al interesado. Tomen conocimiento: Consejo Directivo, Vicedecanato, las Secretarías y Direcciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Cumplido. **ARCHIVESE.-**

DISPOSICION Nº 0488-26 .-
ACRC/AAA/HS

Mgter. HORACIO SIMES
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones